

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:

—El distinguido cuanto ilustrado promotor fiscal del juzgado del Congreso, don Joaquín Vellando, ha devuelto con acusación la causa instruida contra D. Antonio Pader y consortes por la falsificación de billetes del banco de España de la serie de 4,000 reales, descubierta en esta corte el día 25 de diciembre último.

El señor Vellando en la acusación trata detalladamente, tanto lo referente al delito como á sus autores, suscitando diferentes cuestiones de derecho de suma importancia, mucho más si se tiene en cuenta que es la primera vez que ocurre tener que hacer aplicación de las disposiciones del código para esta clase de delitos; terminando, por último, por pedir al juzgado que se imponga á los procesados la pena de 10 años de presidio mayor y las accesorias correspondientes.

Los acusados han nombrado para que les defienda á D. Segismundo Moret y Prendergast.

—La noticia de que iban á pasar á la reserva los soldados del 61 es cierta, y el 2 de junio pasarán á dicha clase los soldados de infantería, artillería de á pie é ingenieros, y al día siguiente los de los otros cuerpos.

—A las dos de la tarde de ayer asistió el señor ministro de Fomento á la comisión que entiende en la proposición de ley del señor Ortiz de Zárate, sobre fomento de la población rural, con lo que es de esperar que inmediatamente se ponga á discusión en el Congreso proyecto tan importante.

—Mañana celebrarán una conferencia con el presidente del Consejo de ministros los diputados catalanes señores Smit, Fivaller, Gay, Paz, Uha-gon y Bertran con los comisionados de las empresas de ferro-carriles catalanes para tratar de la cuestión que ha motivado el viaje de los comisionados citados. También tienen pedida una audiencia á los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. Los dos comisionados que faltaban han llegado ayer. También aprovecharán los diputados catalanes la conferencia con el señor Alonso Martínez para hablarle de la situación de las monjas de Cataluña, cuya falta de recursos las tiene en gran penuria desde que el gobierno se incautó de sus bienes.

—La *Epoca* dice que ya es positiva la noticia de la venida de S. M. la reina doña María Cristina, que probablemente estará en Madrid para la fiesta de su cumpleaños.

—Considerable número de diputados por Valencia, Cataluña, Alicante y otras provincias, acu-

dieron anteayer á la cita de la comisión que ha estudiado el impuesto de consumos, para tomar una resolución definitiva como por último se adoptó después de una luminosa discusión en que el señor Safort propuso una nueva forma de impuesto muy digna de estudio, pero que por no diferir mas este asunto no pudo ser inmediatamente introducida en el pensamiento de la comisión.

Lo acordado definitivamente por la reunión de anoche, fué: adoptar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, de que tienen noticias nuestros lectores, formulado por la mayoría de la comisión, y someterlo inmediatamente al señor ministro de Hacienda para después presentarlo al Congreso, sea como proposición de ley antes de discutirse los presupuestos, sea como enmienda á los mismos al tiempo de la discusión del de ingresos.

En consecuencia, ayer ha sido presentado al señor ministro de Hacienda dicho proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

—Ayer hemos visto el suplemento del periódico *La España de Buenos Aires*, en que se refiere el despacho telegráfico que anunció la derrota de la escuadra chilena y el rescate de la *Covadonga*. El suplemento en cuestión fué publicado el 11 de marzo en Buenos-Aires, y habiendo zarpado nuestra escuadra de Valparaíso el 17 de febrero para buscar nuevamente al enemigo, bien pudo haberlos derrotado y llevar la noticia á Buenos-Aires á la fecha en que se publicó el suplemento. Pero como quiera que en el mismo suplemento se publica una carta de Santiago, fecha 18 de febrero, en que claramente se dice que la escuadra española había empezado el ataque el 7 de febrero, queda al parecer demostrado que en Buenos-Aires se referían al primer ataque de la *Blanca* y de la *Villa de Madrid*, en el que hicieron verdaderamente gran daño al enemigo, pero en el que por desgracia y por la cobardía de los chilenos no pudieron acercarse á la *Covadonga*.

—Anteayer fueron recibidos por S. M. en audiencia particular, los señores García Izquierdo y Fernandez Villarubia, diputados provinciales de Toledo, en comisión de aquella diputación, para solicitar su real cooperación al pensamiento de erigir estatuas al célebre historiador Juan de Mariana, al insigne poeta Garcilaso de la Vega, al esforzado caudillo Juan de Padilla y al muy ilustre el rey Alfonso el sabio, todos hijos de aquella noble provincia.

—Precedido de una notable exposición á S. M., se publica hoy en la *Gaceta* por el ministerio de Hacienda un real decreto declarando de libre introducción por las Aduanas marítimas de Alican-

te, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo, los tabacos elaborados de todas clases y marcas, incluyendo los cigarrillos de papel y la picadura, que fuesen producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico, siempre que preceda el cumplimiento de las formalidades y requisitos consignados en las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, para las procedencias de aquellas islas y el pago de los derechos siguientes: 2 escudos 400 milésimas cada libra de cigarrillos puros á granel: un escudo 800 milésimas cada libra de cigarrillos envasados, incluyendo el peso de la caja sencilla ó sea de la en que vengán colocados los tabacos: 3 escudos 400 milésimas cada libra de cigarrillos á granel que toquen en puerto extranjero: 2 escudos 800 milésimas cada libra de cigarrillos envasados incluyendo el peso del envase, cuando toquen en puerto extranjero: un escudo 600 milésimas cada libra de cajetillas de cigarrillos de papel ó picadura: 2 escudos 600 milésimas cada libra de cajetillas de cigarrillos de papel ó picadura, cuando toquen en puerto extranjero.

Los espresados tabacos podrán circular libremente por todo el territorio de la Península é islas Baleares, una vez satisfechos los derechos asignados, siempre que contengan el precinto de la Hacienda que acredite el pago de los referidos derechos y la guía expedida por la administración de origen ó de referencia.

La venta de los mismos tabacos podrá verificarse, previa patente, y en tienda abierta en todas las capitales de provincia, puertos habilitados y poblaciones donde existan administraciones subalternas de aduanas ó de rentas estancadas ó empleados de hacienda de análogo categoría.

Queda prohibida la venta ambulante y fuera de los locales de las espendurías autorizadas al efecto.

Los cigarrillos de papel y la picadura procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico que estén elaborados ó contengan en el todo ó en parte mezcla de tabacos de otros puntos, no gozarán de los beneficios concedidos por el presente decreto.

—A consecuencia de lo ocurrido ayer en la traslación de unos presos desde la calle de Villa á la audiencia, la dirección de Establecimientos penales ha suspendido de empleo y sueldo al alcalde de la cárcel D. Antonio Armesto.

—Anteayer se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Gomez de la Serna, la subcomisión que se ocupa de la reforma de los aranceles de aduanas en la parte rela-

tiva á los hierros. El Sr. Santos, ponente de la misma, presentó terminado su trabajo, dando sobre el resultado obtenido las oportunas explicaciones, y la subcomisión acordó que el ponente propusiera la ampliación que deba darse á la información en el juicio oral. Asistieron además á la sesión los Sres. Gisbert, Nava, Topete y Botherini.

—La sociedad abolicionista española ha presentado una exposición al Senado haciendo ver la ineficacia de los medios represivos para abolir la trata, mientras estos no estén basados en un principio de abolición de la esclavitud. Los firmantes piden á la Cámara vitalicia que haga uso de su iniciativa proponiendo reformas que tiendan directamente á este objeto, en nombre de la humanidad, del derecho y de la honra nacional.

—Anteayer estuvo reunida hasta la una y media la comisión general de presupuestos, bajo la presidencia del Sr. Rivero Cidraque, y con asistencia del Sr. Calderon Collantes, dejando aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia después de una larga y detenida discusión. Ya están terminados por lo tanto los presupuestos de dos ministerios, y la comisión se propone ir despachando, aunque sea en horas extraordinarias, todos los presupuestos que le vayan presentando las subcomisiones, que por cierto los tienen muy adelantados.

—Dice *La Reforma*: «Tenemos la íntima convicción de que el proyecto de banco Nacional es el primer paso que se da en nuestro país para llegar á la libertad de bancos que nosotros defendemos, por lo mismo que no tiene el carácter de único y exclusivo, y por lo mismo que en todo el articulado de dicho proyecto no se halla ni una sola disposición que tienda á impedir la constitución de otros bancos.»

—El clero catedral en España se compone de 1,813 individuos; el colegial de 726 y el parroquial de 23,166, formando los tres un total de 25,705. El presupuesto de gastos para satisfacer los sueldos de todos asciende á 110.697,390 rs.

—Hoy á las cinco de la tarde se verificará con gran solemnidad y pompa el acto de la colocación de la primera piedra para el grandioso edificio que se ha de levantar en Recoletos en honor de las ciencias y las letras, con destino á Biblioteca y Museos Nacionales.

A este ceremonia asistirán SS. MM. y real familia, los ministros de la Corona, las primeras autoridades de Madrid, comisiones de los altos cuerpos científicos, de las academias, funcionarios públicos, cuerpo diplomático y la mayor parte de la grandeza de Madrid. El acta de la ceremonia,

— 301 —

El dichoso conde de Bonnacourt tiene bien poco eso!

—Ignoro los detalles de este asunto, del que no había oído hablar hasta hoy: sabía únicamente que ese pobre joven estaba enamorado, que cada día le veíamos más triste, y que yo mismo he concluido por compadecerme de él.

—¿Y el sin duda te ha encargado la petición?

—No.

—¿Quién entonces?

—Sidonia.

—¿Mlle. de Morainville?

—Sí, Kermingan, ella que quiere á tu nieta como á una hermana, á su primo como á un hermano, cifra su única ventura en unirlos..... No me preguntes más, prosiguió el conde cuya voz embargaba el llanto, nada más puedo decirte.

Y se cubrió el rostro con ambas manos.

Kermingan permaneció algunos momentos inmóvil, silencioso, con el rostro contraído, buscando una solución á aquel problema, hasta que de repente se dió en la frente una palmada y repuso:

—¿Una sola pregunta! Tu nieta se hubiera casado con el conde de Bonnacourt á no haber estado enamorado de Anita?

El anciano conde, dominado por la emoción, no pudo más que hacer un movimiento afirmativo con espresión dolorosa.

— 302 —

que reinaba en el alma de Gabriel, quizá no le había dado hasta entonces mas que amarguras sin esperanzas, puesto que su tristeza iba en aumento y la hora del despecho se acercaría y tras ella el amor á su prima, por la que siempre había mostrado tan viva simpatía. La marquesa, que como sabemos había acariciado ya esta peligrosa quimera de realizar el casamiento de los dos primos apoyándose en las decepciones de este, le acariciaba con mas fuerza ahora que veía dilatarse su horizonte por otro lado.

Tan lejos llevaba sus delirios aquella mujer dominante y vengativa, que ya se decía que acaso un día podría castigar á Gabriel negándole su hija, que ya curada de su pasión por él aceptaba otro partido mas brillante aun, dejando á su vez sin recompensa el amor que entonces sintiera Gabriel por ella.

Entre todos estos cálculos descabellados, pero todos en armonía con su ambición y orgullo, la marquesa se ocupó en preparar la escena que debía representar al siguiente día.

Era evidente que Gabriel no estaría presente á esta primera entrevista con su padre, pero como una vez admitida á la presencia de su padre no pensaba abandonarle hasta recoger su último suspiro, preparóse á encontrar á Gabriel y á conducirse de modo que borrara todas las prevenciones que en contra suya abrigaba el joven. Era preciso, en aquella circunstancia suprema, recobrar su in-

— 303 —

fluencia perdida por sus faltas anteriores, á fin de emplearla mas adelante en provecho de su hija si no era dado emplearla en vengarse de su sobrino.

A las diez de la mañana siguiente, la marquesa, que empezaba á impacientarse por no saber nada de su padre, recibió de Sidonia este billete:

«Querida mamá: venid cuando gustéis. La noche la ha pasado mas tranquilo de lo que podía esperarse; pero la debilidad aumenta, y para mí el instante fatal se aproxima. El doctor mismo no se ha atrevido á negármelo.»

Mi pobre abuelo conserva, no obstante, su cabal juicio; esta mañana ha hecho llamar al escribano Lalonde, con el que ha pasado mas de una hora, y después de salir este, Mlle. de Kermingan, á quien como sabéis tanto debemos, le ha traído un ministro del Señor, con el que está en este momento. No tardeis, madre mia, y ¡valor! Estoy segura de que se halla en las mas felices disposiciones para comparecer ante el divino Juez. —SIDONIA.»

Cuando Mlle. de Morainville entró en la habitación de su padre, el sacerdote, que ya había partido y vuelto, le dirigía frases de consuelo y esperanza, después de haberle preparado á recibir los sacramentos. El viático llegó en el instante, y la marquesa se arrojó junto á su madre política, no lejos de Sidonia y Anita, delante de todos los

un ejemplar de *La Gaceta* y otro del *Diario de Avisos* de hoy se imprimirán en papel vitela para encerrarlos en la caja que se coloca debajo del primer cimiento, y donde se encerrará también una colección de monedas recientemente acuñadas del nuevo sistema y una medalla de la cesión al Estado de los bienes del real patrimonio.

—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Victorio Fernandez Lazcoiti, senador del reino, ministro que ha sido de Hacienda y actual presidente del tribunal de Cuentas del reino.

—La *Gaceta* de ayer publica un real decreto por el cual S. M. se sirve aprobar las ordenanzas para el régimen y gobierno de la audiencia de la Habana, ordenanzas que también inserta á continuación el periódico oficial.

SENADO.—*Conclusion de la sesion del dia 19.*—El Sr. Cárdenas, de la comision, declaró que la misma admitia la enmienda, á pesar de que en el espíritu del artículo 11 estaba previsto lo que en la enmienda se consignaba.

Aprobóse el art. 10 con la enmienda, y los siguientes hasta el 26.

El señor conde de Cheste hizo algunas observaciones al art. 27, encaminadas á pedir que no se obligase al capitán general de Cuba á ser individuo y presidente del tribunal que habrá de declarar si son ó no bozales los negros aprehendidos, porque esto era hacerle conjuer, y no convenia al buen nombre y prestigio de la autoridad.

El Sr. Llorente, de la comision, contestó que ya esta habia obviado el inconveniente de que habló el señor conde de Cheste, consignando en el artículo que el capitán general podria delegar su representacion para los efectos de este artículo.

El señor marqués de la Habana se manifestó partidario de lo espuesto por el señor marqués de la Pezuela, y declaró que en su concepto la junta que se creaba para que declarase si eran ó no emancipados los negros que se aprehendieran no debía tener otro carácter que el consultivo, dando al capitán general en absoluta libertad para atender ó no la opinion de aquella junta.

El señor ministro de Ultramar contestó á lo dicho por el señor marqués de la Habana que la cuestion de que se trataba no respondia á ningun principio, y deberia considerarse como una cuestion práctica. En este sentido sostuvo la conveniencia de que el artículo redactado por la comision quedase como lo habia indicado el Sr. Llorente, puesto que así se daba mas prestigio á la autoridad de Cuba que se le daria de la manera que propuso el señor marqués de la Habana, toda vez que en el primer caso las resoluciones de la junta eran definitivas, y en el segundo las dictadas por el capitán general eran apelables, reduciendo á la autoridad superior de la isla á un juez de primera instancia, porque sus acuerdos serian apelables al gobierno de la nacion.

Rectificaron los oradores, insistiendo el señor marqués de la Habana en que la junta en cuestion debía ser consultiva y el fallo pertenecer al capitán general.

El Sr. Llorente defendió el artículo en nombre de la comision, y el Senado lo aprobó.

Y se levantó la sesion.  
Eran las cinco y cuarto.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA.—De Motril participan un acontecimiento funesto, que ha impresionado desagradablemente á aquellos moradores, y que ha producido consecuencias desgraciadas para una pobre familia.

Noches pasadas uno de los centinelas del presidio vió que un hombre se adelantaba hácia el punto donde estaba cumpliendo su consigna. El soldado pronunció tres veces el *quién vive*, prescrito por la ordenanza; pero no habiendo obtenido contestacion, disparó su fusil, causando la muerte instantánea de aquel desgraciado. El hombre, cuyo silencio habia sido tan fuertemente castigado, era sordo y padre además de tres hijos.

SEVILLA.—Un periódico de Sevilla, dando cuenta de las primeras horas de la célebre feria de la capital de Andalucía, dice:

«La animacion se derrama por todas partes; todo es vida, todo movimiento, todo estrépito y algazara. Nuestra feria es la Babel del dia: allí todo se confunde, todo se olvida.

Los trenes procedentes de la alborotada Málaga nos han traído en dos dias mas de dos mil y quinientos feriantes, pues solo en el de placer han venido, segun nota, mil ochocientos. Así es que la concurrencia acrece por momentos. No menos número de séres de buen humor han aportado los trenes de Cádiz y de Córdoba. Bien puede asegurarse que la capital andaluza abraja hoy en su seno mas de veinte mil almas forasteras, que vienen atraídas por la fama de nuestro mercado.

El ganado, en sus diferentes especies, no deja de ser numeroso. Las ventas en las primeras horas son pocas; pero como primer dia, nada tiene de extraño que los marchantes se aguanten para ver el giro que toman los precios.»

—La concurrencia de ganados á la feria de Sevilla ha sido este año mayor que ninguno, si bien las ventas han continuado el 19 bastante flojas. Se han vendido algunas pjaras de ovejas bastas desde 54 á 68 reales. También se han vendido algunas yeguas, y el ganado vacuno se ha sostenido á precios bastante elevados, verificándose algunas ventas. No así el cerdal, el cual, no obstante su bajo precio, no ha tenido compradores. Los potros se han vendido desde 2,500 á 2,700, pero su mayor parte ha sido adquirida por la remonta.

La frialdad que se nota en los compradores es debida al mal aspecto que presentan los campos y á la crisis monetaria por que se atraviesa. Este mismo mal creemos experimentarán todas las ferias que deben efectuarse despues de la de Sevilla.

Por lo demás, la animacion que está presentando la capital de Andalucía por el sin número de forasteros que la ocupan, ha sido grande, viéndose concurridos todos los espectáculos y obstruidas las calles y paseos.

CORUÑA.—A fines del corriente mes se hallará lista en el Ferrol para hacerse al mar la fraga-

ta *Concepcion*, de 30 cañones, que suplirá perfectamente á la *Navas de Tolosa* que saldrá para Cuba el 1.º de mayo, y en la que hará su viaje el nuevo capitán general de aquel punto, Sr. Lersundi.

BARCELONA.—El corresponsal madrileño de *El Lloyd* de Barcelona dice que el vapor *Isabel II* ha salido á recorrer las costas del N. O. y las de Gascuña, porque se habla de cierto misterioso buque que dá mucho en qué pensar.

—La fragata *Tetuan*, dice *El Lloyd* de Barcelona, saldrá en breve para Tolon, con objeto de limpiar sus fondos, pues llevaba tres años en el agua con los trabajos paralizados; y además deberá recibir algunas reparaciones de una zapata que perdió al salir del Ferrol.

CORREO ESTRANJERO.

TURQUÍA.—El gobierno otomano va á establecer lazaretos fuera de todas las grandes poblaciones del imperio para preservarlas de los estragos de las epidemias.

PRUSIA.—El rey de Prusia se ha negado á recibir una esposicion de los comerciantes prusianos en la que manifiestan que la guerra seria perjudicial á su patria.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Las correspondencias que se reciben de la Moldavia parece no dejan duda sobre el origen moscovita de la última revolucion intentada en Jassy. A contar desde el arzobispo, patriarca de la iglesia griega, hasta los agentes mas secundarios de la última intontona, todos tienen ó han tenido relaciones con Rusia. El prelado fué herido por el pueblo, exaltado al ver que era la cabeza de la conspiracion. Esta, como saben nuestros lectores, tenia por objeto separar la Moldavia de la Valaquia, lo cual, impidiendo que se constituya en los principados del Danubio un Estado con condiciones para serlo, favorece las miras de la Rusia que ya en 1853 quiso apoderarse de aquellos Estados. Lo grave ahora es que hay la fundada sospecha de que contra lo que sucedia hace trece años, la Rusia y la Turquía parecen marchar de acuerdo en los asuntos de Oriente.

MÉJICO.—Cartas de Méjico recibidas en Nueva-York hablan de un nuevo y singular suceso. El *Herald* daba la noticia de que el general juarista Vega acababa de vender la isla de Cármen á capitalistas de San Francisco. Este acontecimiento, segun el corresponsal de California del *Herald*, era auténtico aunque todavia desconocido del público, y no dejaria de producir complicaciones en el porvenir.

ESTADOS-UNIDOS.—En el mes de marzo último han llegado á Nueva-York 14,204 emigrados de distintas naciones. Esta afluencia extraordinaria eleva á 31,673 el número de los emigrados durante los tres primeros meses del presente año, resultando un aumento de 17,717 emigrados respecto al año anterior de 1865.

PERÚ.—Las islas Chinchas, que tanto llaman la atencion desde el conflicto hispano-americano, tienen una estension de dos millas y cuarto, ó sean tres mil seiscientos veinte y dos metros. A pesar de lo reducido del territorio, las islas Chinchas

han dado cargamento de guano á mas de cuatrocientos buques durante el año último, cargamentos cuyo valor es de cuarenta y cinco millones de francos en las Chinchas, y el de ciento cincuenta millones en Europa.

La poblacion es de dos mil habitantes, entre los que seiscientos son chinos encargados únicamente de llevar á bordo los cargamentos de guano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 20.—En la Bolsa ha habido mucha firmeza en las cotizaciones, á causa del rumor del desarme simultáneo de Austria y Prusia.

Nueva-York 12.—El Congreso de los diputados ha adoptado el proyecto de ley sobre derechos civiles.

Numerosos fenians reunidos en las fronteras del Nuevo-Brunswick amenazan invadirle.

El Senado ha adoptado el proyecto de empréstito.

Lisboa 21.—El ministro de la Guerra, Sr. Tranza, ha muerto.

Paris 20.—La *Gaceta* de Viena declara que es apócrifa la contestacion que se ha supuesto dada al despacho de lord Russell por el *Monitor* Wurtemburges.

Mañana 21 deben reunirse para conferenciar en Augsburgo los representantes de la confederacion.

Paris 21.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 12 y las de Panamá al 1.º

Los españoles han capturado un transporte chileno con 250 hombres de tropa cerca de Chiloe. Las fragatas *Numancia* y *Blanca* han bloqueado la flota de los aliados en el canal de Chiloe. Los aliados han echado á pique varios buques y tendido cadenas en el canal para impedir á los españoles el acercarse.

Florenca 18.—El ministro Scialoja desmiente que el gobierno esté para decretar el curso forzado de los billetes de banco, y añade que el pago de los intereses devengados en julio está asegurado por los medios ordinarios.

Londres 18.—Austria, contestando á las amonestaciones inglesas, dijo que consentia en que los ducados eligiesen un soberano por medio del sufragio universal.

Paris 19.—A pesar de que los rumores de paz toman mas firmeza, en las bolsas alemanas de hoy se han cotizado los fondos á precios muy bajos.

Berlin 19.—El club de los generales ha dirigido un mensaje al rey pidiendo la guerra que, segun ellos, es necesaria para la tranquilidad interior del país.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE ABRIL.

LA POBLACION AGRÍCOLA.

Con este epigrafe publica *La Soberanía Nacional* un interesante artículo, del cual tomamos los párrafos siguientes:

— 306 —  
criados del conde, ordenados en dos filas con hachas en la mano.

—¿Cercaos, hija mia, dijo el moribundo dirigiéndose á la marquesa, soy dichoso en volveros á ver, y con sinceridad y esperanza de que la acompañe la misericordia divina, os otorgo mi bendicion.

La marquesa se arrastró hácia él e inclinó su cabeza sobre el pecho del moribundo, recibiendo con espresion contrita su bendicion.

A estas palabras todo el mundo abandonó la estancia, y padre é hija quedaron solos unos instantes.

—Hija mia, dijo el conde lentamente: si entrásemos en esplicacion de nuestras mútuas faltas y de todos los resentimientos que nos han desunido, los instantes que me restan de vida no darian tiempo para ocuparnos de la mitad. Limitémonos á borrarlo todo en un abrazo de perdon y olvido, y que mi recuerdo al menos no os sea doloroso.

—¡Ah! ¡padre mio! ¡Sois modelo de generosidad! exclamó Mme. de Morainville arrojándose en brazos de su padre.

—Si lo soy, vuestra santa hija lo ha conseguido con el ejemplo de sus virtudes, repuso el conde. ¡Dios os ha dado en ella un verdadero tesoro, mi querida Elena.

El moribundo no pudo pronunciar este nombre que hacia años no salia de sus labios, sin que las lágrimas asomaran á sus ojos.

— 303 —  
prano enterándola del estado del enfermo, y á qué hora podria recibirla, despidió á su amigo único el general, y dió orden de que no estaba en casa para nadie, á fin de prepararse, segun dijo, en el recogimiento y la soledad, á la importante y delicada entrevista que debía tener al siguiente dia.

Llamando en su auxilio á su inteligencia, muy clara cuando podia imponer silencio á sus pasiones, repasó en su memoria todos los incidentes acaecidos de tres meses á aquella parte, para ver si aun podia sacar algun partido de las circunstancias en favor de sus proyectos. Lo primero que vió como un apoyo poderoso, fué la herencia de su padre por la cual iba á ser millonaria, y esto era ya un triunfo para su ambicion: su hija seria entonces un partido ventajoso para cualquiera jóven, y una vez trascurrido el período del luto, abriria su casa á la sociedad distinguida, daria grandes soirées, y hé aqui un éxito social que aun no habia disfrutado. Cierto es que Sidonia amaba á su primo, pero este amor no correspondido y hasta ignorado, no resistiria mucho tiempo á los desdenes y los homenajes.

—¿Qué mujer sigue amando sin esperanza, cuando se ve rodeada de pretendientes? dijo la marquesa que no habia conocido nunca la firmeza del amor sin esperanza.

Otra eventualidad, y la no menos lisonjera, se presentaba á su diabólica mente: la pasion

— 302 —  
—Y quieres que yo sea un monstruo, un insensato para....

Kermingan no pudo acabar: Sidonia entró en aquel momento.

—¿Es cierto, señorita, que vos anhelais el matrimonio de mi nieta con el conde de Bonnacourt?

—Sí señor, repuso la jóven sonriendo y palideciendo á la vez, y le creo hecho si vos no oponéis obstáculo.

—Pues bien; ¡casadla!

A esta concesion, Sidonia corrió á arrojarle en brazos de su abuelo, y se comprendieron uniendo sus lágrimas de admiracion y reconocimiento.

XXVIII.

RECONCILIACION.

Mme. de Morainville, al saber por Sidonia en las dos ó tres horas que esta estuvo á su lado, las disposiciones de su padre respecto á ella, no habia cometido la imprudencia de aparecer indiferente á tan fausto suceso: hacia ya algunos dias que pensaba de nuevo en la opinion del mundo, que habia olvidado para entregarse á sus amarguras, y comprendió haria mucho eco y le daria gran valor una reconciliacion con su padre á la hora de la muerte.

Despues de la partida de su hija á quien hizo prometer enviarle un recado al dia siguiente tem-

«La tierra vierte todos los años en el Tesoro una enorme suma. ¿Qué hacen los gobiernos en cambio de este sacrificio. Nada, ó poco mas que nada. Los presupuestos dicen la exigua cantidad que destinan á algunos premios; lo que se dedica á fomentarla es menos de lo que se invierte en pagar una docena de funcionarios de cierta categoría. Las esposiciones son provechosas ciertamente; pero ¿de qué valen por sí solas las esposiciones? Y aun fijándonos en ellas, ¿qué premios se obtienen allí? ¿Qué cruces, qué condecoraciones de esas que se dan á todo el mundo con cualquier pretexto, de esas que suelen adornar el frac del que no sabe de agricultura mas que la teoría, si la sabe, y que por lo tanto, no sirven de estímulo al que la practica? ¿Qué cruces, qué condecoraciones hay para el honrado labrador, para la mas honrosa, acaso, de las profesiones?

Los gobiernos deben hacer algo mas que ocuparse del personal y dirigir las elecciones; parécenos que no es de menos importancia atender á los intereses materiales del país, proteger la agricultura y el comercio, estimular la produccion, dar circulación á los capitales, emancipar á los labradores de la usura, propagar en ellos el beneficio de la instruccion, mantener como fuego sagrado la prosperidad nacional.

En vez de esto, ¿qué es lo que vemos? En España, en un país cuya fertilidad es envidiada de todos, cuyo clima es tan suave, cuyo sol es tan benéfico, donde Dios ha hecho tanto por el hombre y por la tierra, hay un número extraordinario de leguas incultas, que podian y debian ser una verdadera riqueza, mas positiva que tantas supuestas minas y tantas fingidas empresas, sin mas fundamento que la ambición de los agiotistas.

La administracion apenas si se acuerda alguna vez de que hay labranza en España; apenas si proyecta estudiar alguna base de algun proyecto nunca realizado, que influya directamente en favor de la agricultura de la agricultura que da alimento á la especie humana, que sostiene los pueblos y suministra dinero para que vivan tantas plantas parásitas, tantos diplomáticos con sus sueldos y sus viáticos, tantos estados dentro del Estado, tantos funcionarios superiores de todas clases, tantos beneficios simples, tantas comisiones al extranjero, confiadas á quien tiene necesidad de arreglar sus negocios ó de restablecer su salud con unos baños.

Pero si esto se ha ido haciendo con no poco trabajo, y siempre por la iniciativa de las Cortes, y nunca ó casi nunca por la de los gobiernos, ¿cuál es aun el estado de instruccion de la poblacion rural? ¿Qué institucion de crédito se ha establecido á imitacion de los Bancos de Escocia? ¿Qué colonias agrícolas de importancia se han fundado? ¿Qué casas-modelos de labranza tenemos en las provincias? ¿Qué canales de riego hemos emprendido? ¿Cómo están aun los caminos provinciales y vecinales? ¿Qué código rural se ha publicado? ¿Qué policia rural y sanitaria se halla en observancia? ¿Cómo están nuestros montes? ¿Cómo está nuestra agricultura? ¿Cómo vive el labrador?

El trabajo de la tierra es tan ingrato, que el hombre, antes de coger los frutos, debe renunciar á toda esperanza de riqueza; por cada cien grandes fortunas no se contarán dos hechas solamente en la labranza; léase lo poco que hay aquí de estadística, y se verá que contamos por millones los individuos dedicados á un trabajo incesante en el campo, sin proporcionarse apenas lo necesario para vivir; y ¿cuál es la poblacion

que sufre mas en su higiene, en su salud, en su existencia? La poblacion agrícola, la misma que vivifica el sueldo con su trabajo.

No hay mas que visitar sus habitaciones; son en muchas provincias chozas miserables de tierra, sin mas ventilacion que las que les presta la puerta; allí viven revueltos hombres, mujeres, niños, perros, puercos, aves, todo el acompañamiento del labrador; los vestidos se componen de harapos; luego vienen las enfermedades aumentadas por los remedios de los curanderos, y hacen su estrago; la muerte se ceba en los niños, privados de las atenciones de las madres, porque las mujeres se ven obligadas á manejar en el campo el azadón ó la laya; faltan brazos, ó están distraidos con un fusil al hombro, esperando que les manden ir á morir á Santo Domingo, por ejemplo, sin que acierten el motivo; en algunas comarcas, el suelo está convidando á producir, pero la falta de capitales le esteriliza; cerca de Madrid, al calor del sol de la centralizacion, hay un vastoterritorio que no necesitamos nombrar, porque todos, desde D. Quijote, hablan de él, y se le deja como una tierra perdida, como un paréntesis.

No es maravilla que tantos hijos de labradores abandonen la honrosa profesion de sus padres para venir á Madrid, ¿á qué? á hacerse pretendientes, á aumentar el cáncer de la empleomania, que amenaza acabar con nosotros.»

## VARIETADES.

### TAMANGO, por Prosper Merrimée.

(Continuacion.)

Se destapó otra botella y la discusion volvió á empezar. Entonces era el negro que hallaba locas y extravagantes las proposiciones del blanco; gritaron y disputaron largo tiempo y se bebió prodigiosamente, pero el aguardiente producía efectos muy contrarios en las partes contratantes. En efecto, cuanto mas bebía el francés, mas reducidas eran sus ofertas; cuanto mas bebía el Africano, mas cedía en sus pretensiones. De suerte que al concluir la última botella estaban acordados. Y en cambio de 160 negros recibió Tamango algun algodón, balas, pólvora, tres barriles de aguardiente y dos ó tres fusiles mal compuestos. El capitán, para ratificar el trato, dió á Tamango un apretón de manos y al instante fueron entregados los esclavos á los marineros franceses que se apresuraron á quitarles sus hocas para ponerles grillos y cadenas: lo que indica la superioridad de la civilizacion.

Quedaban todavía unos treinta negros; estos eran niños, viejos y mujeres enfermizas. El navio estaba lleno: Tamango que no sabia qué hacer de ellos, propuso al capitán se los comprara á botella por cabeza. La oferta era seductora. Ledoux se acordó que en la representacion de las *Visperas Sicilianas* habia visto que un gran número de gentes gruesas, habia entrado en un parterre ya lleno, y aun que se sentaron, mediante la compresion de los cuerpos humanos.

Escogió los veinte mas esbeltos. Entonces Tamango pidió un vaso de aguardiente por cada uno de los diez restantes. Ledoux reflexionó que los niños no pagan y no ocupan mas que medio asiento en los coches públicos. Tomó, pues, tres niños; pero declaró que no quería mas negros. Tamango viendo que aun le quedaban siete esclavos, agarró su fusil y presentando una mujer que venia la primera, y que era la madre de los tres niños «cómprala» dijo al blanco, «ó la mato, una copa de aguardiente ó si no disparo.»

«¿Y qué diablos quieres que haga de ella?» respondió Ledoux.

Tamango hizo fuego y la esclava cayó muerta al suelo.

«Vamos á otro, gritó el guerrero viendo un viejo casi inútil; un vaso de aguardiente, ó si no... Una de sus mujeres le separó el tiro y la bala partió á la casualidad. Esta mujer acababa de reconocer en el viejo que su marido iba á matar, á un mago que la habia predicho que seria reina.

Tamango, á quien el aguardiente habia puesto mas que medio borracho, no se pudo contener al ver que se le oponian á su voluntad. Golpeó rudamente á su mujer con la culata de su fusil; y despues volviéndose al capitán: «toma, le dijo, te doy esta mujer.» Ayché era hermosa. Ledoux la miró sonriendo, y la tomó por la mano, diciendo: «Yo hallaré donde colocarla.»

El intérprete era un hombre humano. Dió una tabaquera de carton á Tamango, en cambio de los seis esclavos. Les quitó sus hocas y les dió libertad, permitiéndoles que fuesen por donde mejor les pareciese. Empezaron, pues, un viaje de doscientos ó trescientas leguas. Así que el capitán

se despidió de Tamango, se ocupó en hacer el embarque lo mas pronto posible. No era prudente permanecer mas tiempo en la costa, pues los cruceros podian presentarse, y queria marchar al dia siguiente. En cuanto Tamango, se acostó sobre la yerba y durmió hasta la mañana.

Cuando despertó, el navio iba á partir: Tamango, con la cabeza aun bajo la influencia del aguardiente, mandó le trajesen su mujer Ayché. Le respondieron que esta habia tenido la desgracia de incomodarse, y que la habia regalado al capitán blanco, y que este la habia llevado á bordo. A esta noticia, Tamango se golpeó la cabeza, y se tiraba de los cabellos; tomó su fusil, y con la esperanza de alcanzar al buque, corrió hácia una próxima ensenada. Allí esperaba encontrar una canoa con la que podria ir al brick, pues las curvas del rio detendrian su marcha. No se engañó; tuvo tiempo de alcanzar al negrero, metido en la débil canoa.

(Se continuará.)

## GACETILLAS.

**Que se repitan.**—El concierto que dió el sábado la *Sociedad Lirica* estuvo brillante, no solo por la numerosa concurrencia que premió con sus nutridos aplausos á los que en él tomaron parte, sino por la esmerada ejecucion de todas las piezas. Tan notables son los adelantos de la seccion coral que nada dejan ya que desear algunos de los coros que, como los de *La Norma*, fueron antes de anoche cantados con verdadera maestría, con perfecta afinacion y sobre todo con muy esquisito gusto.

Al ver la altura considerable á que han llegado ya los trabajos de la *Sociedad Lirica*, no podemos menos de felicitarla de nuevo por la aficion que va introduciendo en nuestro pueblo á distracciones tan útiles como las que proporciona la música.

**Está bonito.**—Ayer mañana apareció la plaza de la dársena sin la valla de tablas á que nos referiamos en nuestro número del sábado, y en su lugar una lijera verja, compuesta de atributos militares, rodeando el pedestal de la estatua *in fieri*.

Se nos ha dicho que el modelo de la verja es del reputado pintor D. Estéban Aparicio, y que esta ha sido fundida por D. Justo Colongues. El pintor y el fundidor merecen indudablemente un aplauso, pues si el modelo es de gusto, la ejecucion de la obra no deja nada que desear.

Ahora solo falta que se recaude el dinero prometido, y algo mas para con ello, que no faltará si se pide á tiempo, y se concluya la estatua del héroe objeto del pedestal.

**Ahora va de veras.**—Se nos ha remitido para su publicacion la siguiente lista de la compañía dramática y de baile que ha de actuar en nuestro coliseo desde el próximo mes de mayo:

«Representante de la empresa, D. Juan Alcaraz. Primeros actores directores, D. Juan de Alba, D. Antonio Malli y D. José García. Primera actriz, D.<sup>a</sup> Luisa Yañez.

### Artistas.

D. Juan de Alva.—D. Antonio Malli.—D. José García.—D. Eduardo Moreno.—D. José Molina.—D. José Martínez.—D. Juan de la Torre.—don Idefonso Gomez.—D. Manuel Sanchez.—D. Rafael Figal.—D.<sup>a</sup> Luisa Yañez.—D.<sup>a</sup> Luisa Coll.—D.<sup>a</sup> Elisa Malli.—D.<sup>a</sup> Concepcion Gomez.—doña Angela Burgos.—D.<sup>a</sup> Adelaida Ferrier.—D.<sup>a</sup> Rosa de Alva.—D.<sup>a</sup> Juana Perez.—D.<sup>a</sup> Teresa Albarado.

### Cuerpo de baile.

Cuatro bailarinas y tres bailarines, dirigidos por D. Angel Estrella.

### ABONO.

Se abre uno por 30 representaciones.

	Por abono.	A la venta.
Palcos proscenios y plateas.	20	30
Id. segundos.	14	20
Palcos principales y proscenios.	20	30
Id. segundos.	14	20
Butacas.	4	5
Lunetas.	3	4

Entrada á 3 y 2 reales.

NOTA.—Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del dia dos de Mayo.

Otra.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios en las obras de grande espectáculo que ponga en escena. El abono queda abierto en la cobranza del mismo.»

Parte del repertorio que anuncia la compañía se compone de las siguientes obras: *El abogado de pobres.*—*Los pavos reales.*—*Dulces cadenas.*—*Otro gallo le cantara.*—*Física experimental.*—*Los soldados de plomo.*—*El reino de los tontos.*—*La moneda del diablo (magia).*—*Las riendas del gobierno.*—*El porvenir de las familias.*—*El toison roto.*—Ademas está la empresa en tratos para adquirir el aparato de la comedia de magia *Batalla de diablos*. Deseamos buen éxito á la compañía, y sobre todo, que no nos ponga en el triste caso de tener que decir mañana ó pasado aquello tan repetido de que en atencion á lo menguado del abono

etc. etc., la empresa devuélve el recaudado y... ya saben ustedes lo demás.

Por de pronto sirva de gobierno que, segun datos oficiales, la compañía dará principio á sus tareas el dia 3 de Mayo con las comedias *La escuela de las coquetas* y *No mateis al Alcalde*.

**El Gato.**—Del número 9 de este ingenioso colega que acabamos de recibir tomamos la siguiente cosecha de

### FRUTA DEL TIEMPO.

Tu querer y mi querer son dos quereres distintos; tu querer es todo tuyo y mi querer todo mio.

Te vi por la vez primera, cómo ni cuándo no sé; pero recuerdo sin duda que fué la primera vez.

Ojos azules tienes, ojos azules, ojos color de cielo, cielo con nubes, y las del Niágara, cuando lloran, parecen sus cataratas.

Tu tia está hecha un demonio solo porque hablo contigo, y antes de yo conocerte le sucedia lo mismo.

Ya no veo cómo sale el lucerito del alba; ya no veo cómo sale, porque me estoy en la cama.

Yo los domingos estoy tronado, lunes y martes no tengo un cuarto; pero me quedan para buscarlo, miércoles, jueves, viernes y sábados.

U. Segarra Balmaseda.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Paquito, de 147 ts., cap. Quiroga, de Cuba con 916 sacos cacao, 103 id. café y 150 bocoyes rom á D. F. Revuelta y hermano.

Bergantin-goleta Joven Eustoquia, de 105 toneladas, cap. D. J. Vicuña, de Nuevitas con 200 trozos caoba, 2,000 cueros y otros á los señores Torriente hermanos: 44 piezas caoba á D. P. Larínaga y compañía, y otros efectos para varios.

Goleta inglesa Willie, de 92 ts., cap. Mr. Svall, de Cardiff con carbon para el ferro carril de Isabel II.

Vapor francés Le Gardien, de 65 ts., cap. Mr. Pater, de Burdeos; ha entrado de arriba y se ha despachado para Túnez.

Corbeta Virtuosa, de 458 ts., cap. D. F. Bohigas, de la Habana en lastre.

Pailebot Purísima Concepcion, de 31 ts., capitán D. C. Carbajal, de Bilbao con 138 bultos hilaza y otros á D. P. Perez.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con 136 cajas conservas á los señores Haro y Vazquez: 85 id. id. á D. R. Montero.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, de Bilbao con vino, tejidos y otros para varios.

Lancha Josefa, de 15 ts., cap. D. J. Berrochea, de Deva con flejes de madera á la órden.

Lancha Maria, de 14 ts., cap. D. S. Albóniga, da Lequeitio con carbon vegetal á la órden.

Idem San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de id. con flejes de madera á la órden.

Idem Bonifacia, de 8 ts., cap. D. A. Garma, de Castro con flejes de madera á D. B. Otero.

Idem Salvadora, de 9 ts., cap. D. M. Lausirica, de Lequeitio con 500 fajos flejes de madera á don D. Agüero.

Quechemarin Tres Amigos, de 32 ts., cap. don M. Mendieta, de Bayona con 88.263 duelas á don B. Otero.

Lanchon Carlota, de 17 ts., cap. D. P. Urquiza, de Bayona con 56.975 duelas á D. B. Otero: 12 bultos alquitran á D. S. Oyarvide.

Quechemarin San Luis Gonzaga, de 52 toneladas, cap. D. J. Ibarburu, de Zamaya con cal hidráulica y otros á la órden.

Vapor Beatriz, de 218 ts., cap. D. J. Ibiñagoitia, de Liverpool con carga general para este puerto y Bilbao. Se ha despachado para dicho punto.

Corbeta Castilla, de 360 ts., cap. D. V. Fernandez, de la Habana con 1,800 cajas azúcar á don J. Pombo.

### DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Maria Juana, de 116 toneladas, cap. D. A. Artaza, para Almería con 1,800 sacos harina.

Bergantin inglés Mehora, de 269 ts., cap. Mr. Densdale, para Liverpool con 400,000 kilogramos trigo.

Bergantin goleta, Juanito, de 90 ts., cap. don J. Barreiros, para Sevilla con 1,400 sacos harina.

Quechemarin Javiera, de 40 ts., cap. D. G. An-duiza, para Gijon con salvado y tabaco.

### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. aceptado el 19 del actual, 49.55: á 60 div. 49.60.  
París á 60 div. 5-14 con descuento de 5 por 100 anual.  
Cádiz á 60 div. 4 3/4 por 100 daño.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

VIA ASCENDENTE.					VIA DESCENDENTE.																
DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.	DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.		
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.		De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.	
tander.	las esta-	1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 23	3 3	1 75	Santander.	8 42	8 30	4 42	4 44	4 30		9 615	9 615	5 50	3 75	2 2	Alar.	11 40			
10 412	2 816	6 4	4 4	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50	4 50		10 508	8 893	10 25	7 4	4 4	Mave.	12 12	12 01		
20 956	9 544	10 75	7 50	4 4	Guarnizo.	9 07	9 15	5 07	5 15	5 15		23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 19	12 21		
2 564	7 608	15 10	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37	5 37		30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 31	12 39		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 7	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47	5 55	5 55		39 610	8 816	21 25	14 75	8 8	Mataporquera.	12 35	12 56		
34 267	4 920	21 25	14 75	8 8	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06	6 06		50 019	10 409	27 18	17 75	10 25	Pozazal.	1 17	1 19		
49 988	7 821	25 17	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24	6 24							Reinosa.	7 56	7 50		
46 699	2 711	26 50	18 25	10 10	Las Fraguas.	10 31	10 53	6 31	6 33	6 33		2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Porolín.	7 56	7 57	4 36	4 37
59 438	2 739	28 19	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42	6 42		5 832	2 739	3 25	2 25	1 25	Santa Cruz.	8 03	8 04	4 43	4 44
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50		6 50				8 243	2 711	4 75	3 50	2 25	Las Fraguas.	8 10	8 12	4 50	4 52
					Bárcena.							16 064	7 821	9 6	6 25	3 50	Los Corrales.	8 26	8 28	5 06	5 08
												20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.	8 37	8 41	5 17	5 21
												27 667	6 683	15 10	10 25	5 75	Torrelavega.	8 53	8 57	5 33	5 37
												35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Renedo.	9 10	9 18	5 50	5 58
												44 819	9 544	24 16	16 50	9 9	Guarnizo.	9 35	9 37	6 15	6 17
												47 335	2 516	25 30	17 50	9 50	Boo.	9 41	9 45	6 21	6 25
												55 931	7 896	29 75	20 50	11 25	Santander.	9 57		6 37	

### COMPANIA BARCELONESA DE SEGUROS MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 2 de noviembre de 1853.

DIRECTOR D. A. ORTEMBACH.

Representante en Santander MIGUEL CASTILLO.

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trugillo el 25.  
 23 Trugillo y llega a Nicaragua el 27.  
 27 Nicaragua y llega a Colon el 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4.  
 4 Kingston y llega a Santiago de Cuba el 5.  
 5 Santiago de Cuba y llega a Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 38.

Paris, 36, calle Vivienne, D.

### CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

PARA ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECTACIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

**DEPURATIF du SANG**  
 30,000 curas de empujones, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prurito bastante bien que un purgativo vegetal (sin mercurio), y mis BANYOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones.

**PLUS DE COPAHU**  
 El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los señores deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion vaginal y del citrato de hierro. **ALMORRANAS**; pomada que las cura en 3 días.

**POMMADA ANTI-ERPETICA**  
 contra: los pecarzones, capullos, empujones, etc.

**PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE**  
 Verse y instruccion quiacompañan Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

### LA SANTOÑESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander a Santoña, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer á sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril:  
 De Santoña, á las 6 de la mañana.—De Santander, á las 3 de la tarde. Inviertiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina . . . . . 30 reales.  
 Interior . . . . . 25 —  
 Cupé ó banqueta . . . . . 20 —

Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santoña, D. Ramon Cagigal.  
 Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente.

### Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilar, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferrocarril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía.

### EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.

Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.

Por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs., y por un año 20 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, *La Gatomaquia*, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Direccion y administracion de *El Gato*, San Lucas, 5, 3.º, izquierda. Madrid.

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonoreia, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.

### LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	450
11	3,420	530
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

### Cerveza.

El dueño de la fábrica *La Montañesa*, ha abierto un despacho en la calle de la Blanca, esquina á la de Tableros, en el que hallarán los consumidores buenas clases de cerveza comun, alemana y gaseosa á iguales precios que en la fábrica.

### Subasta.

El miércoles 25 del corriente, á las 12 de su mañana, tendrá lugar en los salones del Ateneo científico, literario y artistico, arcos del Sr. Dóriga, la subasta pública del mobiliario de dicha sociedad.

Interesante para los médicos.



El Sirop del doctor Forget, cura catarros, tos, los bronquitos irritaciones nerviosas de las bronquitas, y todos los dolores del pecho.  
 Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

### Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Practicado el reconocimiento de los cupones presentados al cobro en virtud del anuncio de 3 del actual, se procederá al pago de los mismos en la forma siguiente:

Cupones y obligaciones premiadas de la 1.ª emission: días 23 y 24 del corriente, de 3 á 6 de la tarde.  
 Cupones de la 2.ª emission: días 25 y 26.  
 Id. de la 3.ª y 4.ª emission: días 27 y 28 respectivamente.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.  
 Santander 21 de abril de 1866.—El Vocal de la Administracion, Angel B. Perez.

### Para la Habana.

A fines del presente mes de abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velera fragata y de gran porte, nombrada

HERNAN-CORTÉS,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró.

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la corredería de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 25 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Bartolomé Llompart.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 13, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escala en San Vicente de la Barquera. Los acreditados y de gran porte vapores AMALIA, capitán D. J. Mesa, y NON-PLUS-ULTRA, D. M. Leal, de la empresa de los Sres. Butler hermanos, saldrán de Santander haciendo aquella escala los días 3 y 13 del próximo mayo, tomando los pasajeros que se presenten para Cádiz, Sevilla, puertos de Asturias y Galicia. Consignatario en San Vicente, D. Pio del Campo; en Santander, los Sres. Perez y García.

### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.